

Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 274/2005

La Paz, 07 de septiembre de 2005

REF: CARTA SG/R/2.17.26/217/2005 DE 01-09-05 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE FUNCIONARIO HABILITADO PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS ECUATORIANAS.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta SG/R/2.17.26/217/2005 de 01-09-05 de la Secretaria General de la Comunidad Andina, sobre funcionario habilitado para expedir certificados de origen de mercancías ecuatorianas.

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Juridico
ADUANA NACIONAL

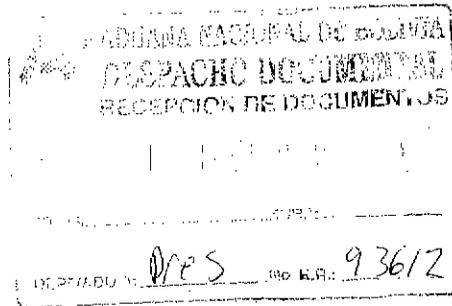
ATC/arql
HR. 401-93612
RI. 82527/05.

COMUNIDAD
ANDINA

SECRETARIA GENERAL



PASCO DE LA
REPUBLICA 3895
LIMA 27 - PERU
Telf.: (511) 411-1400
Fax: (511) 221-3329
www.comunidadandina.org
Casilla Postal:
15-1177,
Lima 18 - PERU



Lima, 1 de setiembre de 2005

SG/R/2.17.26/217/2005

Señor Licenciado
Rodrigo Agreda Gómez
Presidente Ejecutivo
Aduana Nacional de Bolivia
La Paz-Bolivia

De mi consideración:

Me dirijo a usted a objeto de enviarle adjunto al presente, el original del registro que contiene la firma y sello del funcionario del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad, **ROBERTO MAURICIO HUALPA ESPIN**, habilitado para refrendar y expedir certificados de origen para mercancías ecuatorianas.

Dicha habilitación fue notificada según oficio No. 053160 DININ del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad de Ecuador.

Con este motivo aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

Eduardo Quispe Alvarez
Gerente del Proyecto Normas de Origen

Incl.



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	10 DE AGOSTO DEL 2005
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN, PESCA Y COMPETITIVIDAD	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. AMAZONAS Y ELOY ALFARO, EDIFICIO MAG	
Tel: (593-2) 2562-258	Fax: (593-2) 2541-852
Email: mhualpa@micip.gov.ec	

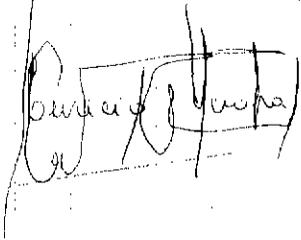
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario CAPITULO 87	7. Capítulo, Partida o Item CAPITULO 87
---	---

Funcionario Autorizado

8. Nombres: ROBERTO MAURICIO
9. Apellidos HUALPA ESPIN

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
	SUBSECRETARIA DE INDUSTRIALIZACION